CONTÁCTAME

ESCANÉAME

Flujo de autorización de tarjetas de crédito y débito

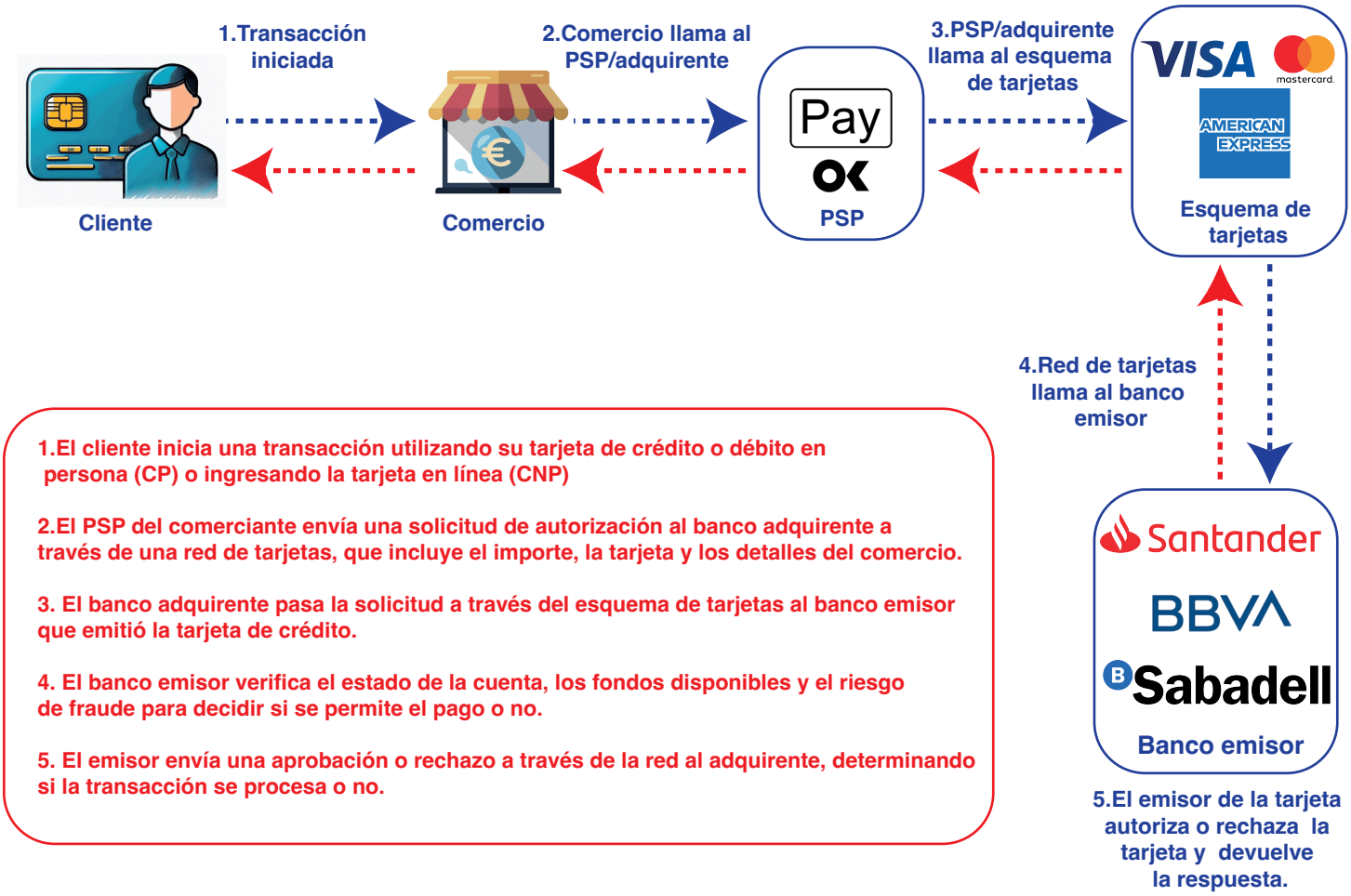

1.El cliente inicia una transacción utilizando su tarjeta de crédito o débito en persona (CP) o ingresando la tarjeta en línea (CNP)

2.El PSP del comerciante envía una solicitud de autorización al banco adquirente a través de una red de tarjetas, que incluye el importe, la tarjeta y los detalles del comercio.

3. El banco adquirente pasa la solicitud a través del esquema de tarjetas al banco emisor que emitió la tarjeta de crédito.

4. El banco emisor verifica el estado de la cuenta, los fondos disponibles y el riesgo de fraude para decidir si se permite el pago o no.

5. El emisor envía una aprobación o rechazo a través de la red al adquirente, determinando si la transacción se procesa o no.

Tarjeta digital de contacto: https://lnkd.in/dCBFwC_A #Emisión #Adquirencia #Fintech #PayOk